

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD F.S.P. POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA APOYO A PROYECTOS TRANSFORMADORES PARA LA PROMOCIÓN DE LA BIOECONOMÍA LIGADA AL ÁMBITO FORESTAL Y LA CONTRIBUCIÓN A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA - FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU PARA EL EJERCICIO 2023.

De conformidad con la Orden TED/408/2023, de 24 de abril, por la que se modifica la Orden TED/1014/2021, de 20 de septiembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de la Fundación Biodiversidad, F.S.P., a grandes proyectos transformadores de índole científico-técnica para la promoción de la bioeconomía y la contribución a la transición ecológica, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2021, y se efectúa la convocatoria correspondiente al año 2023, publicada con fecha 25 de abril de 2023, BOE núm. 98, y a la vista del informe del órgano instructor con el resultado de la evaluación administrativa de las solicitudes presentadas a la convocatoria,

RESUELVO

Ordenar la publicación de la relación de solicitudes excluidas, con indicación de la causa de exclusión (Anexo I).

Fdo.: Elena Pita Domínguez.



ANEXO I.
LISTADO DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

Convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P., para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - financiado por la Unión Europea-Nextgenerationeu para el ejercicio 2023

NÚMERO DE SOLICITUD	NIF	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
35	G55536098	
	Q6750002E	
	P6700016F	
	P1700039I	
	P4300049F	
	S0811001G	2. c)
74	G67615401	1., 2. a)
97	Q4718001C	
	G42164020	
	P3712500B	
	P2401348D	
	S4700046H	1., 2. c)
	Q2818002D	
130	G03182862	6.
	F47736335	4., 6.
	Q0332001G	6
145	P2603200C	5.
	G28324283	
159	Q4618001D	
	A48167902	2. c)
	Q5018001G	
	Q2818002D	
175	B98904642	2. c), 3.
	Q4618001D	
	G28795961	
193	F44871366	
	A48167902	2. c)
	P0100400A	
	P0107200H	
201	P2400000B	
	P2401165B	1., 5.
	Q2432001B	
	P2413200C	
	G24292856	
207	G31513260	
	A48167902	2. c)
	G31406101	



NÚMERO DE SOLICITUD	NIF	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
218	Q5150009H	3., 4., 5.
	P0106800F	5.
	F01544311	2. c), 3.
	G95532826	
232	Q7550001G	
	Q5850011G	
	Q0818001J	
	Q5018001G	
	A58650946	2. c), 3.
	S0800030I	
233	P4511400F	2. b)
250	P3207100C	6.
	P3209300G	6.
	P3204000H	6.
	P3203800B	6.
	P3203000I	6.
	P3204500G	6.
270	Q4118001I	1., 2. b), 6.
	Q2818002D	2. b), 6.
	Q1111153	1., 2. b), c), f), 3., 4., 6.
	Q2818014I	1., 2. b), 3., 6.
285	G42720755	2. a), 3.
	P1815000C	1., 2. a), 5.
	W0173298A	1., 2. a), 3., 4.
	51530619Q	1., 2. a), c), f), 3., 4.
	G02517860	1., 2. a), 3., 4.
302	P2100000E	5.
	Q4118001I	
	Q1132001G	
308	G16212789	2. a)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- No presenta el poder o documento que acredite la representación con que actúa la persona firmante/ la persona firmante no tiene competencia para firmar la solicitud / el poder presentado no está vigente.
- Solicitud de la ayuda firmada por la representación legal de la entidad:
 - No aporta declaración de solicitud de ayuda conforme al modelo oficial facilitado.
 - La declaración de solicitud de ayuda no está firmada por la representación legal.
 - La entidad no se ajusta a ninguna de las categorías recogidas en el artículo 41 de la convocatoria.
 - No rellena la declaración detallada de otras ayudas económicas/ no económicas.
 - No se ha marcado la aceptación de la casilla obligatoria relativa a la protección de datos.
 - No se indica el NIF de la entidad.
- No presentan los estatutos o documento en vigor dónde consten las normas por las que se regule la actividad de la entidad/ no cumple con lo señalado en el artículo 41.1 g6 de la convocatoria, donde debe señalar entre sus competencias la gestión forestal/ no se ha acreditado la inexistencia de ánimo de lucro de la entidad.
- No presenta documento acreditativo de la inscripción de la entidad en el registro administrativo correspondiente.
- No se aporta el acuerdo de aprobación de la presentación del proyecto en Pleno municipal, Asamblea u órgano competente.
- Acuerdo de agrupación: no presenta el documento conforme al modelo oficial facilitado/ no está firmado digitalmente por la representación legal de la entidad.

